



FO-M9-P3-05 V03

TITULO INFORME EJECUTIVO MENSUAL

Fecha: Santiago de Cali, Julio 11 de 2024

ELABORADO POR: Silvana Arbeláez Rios

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento condensa las actividades llevadas a cabo durante el mes de junio de 2024, año en que se da inicio al proceso de Actualización del Plan de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018-2032, con las cuales se apunta al cumplimiento del artículo segundo PARÁGRAFO; *Hará parte integral de la presente Ordenanza, el documento técnico de la situación en Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional del Valle del Cauca a 2017, como una herramienta de consulta, caracterización y diagnóstico de aspectos generales del Plan, el cual deberá actualizarse cada 4 años, y teniendo en cuenta, el artículo cuarto; corresponde al Consejo Asesor de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CASAN) bajo el liderazgo del Gobernador(a) del Departamento, presentar las propuestas de actualización del Plan, siguiendo los procedimientos establecidos para modificar una ordenanza de este tipo.*

La Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca, como integrante del CASAN y ejerciendo su secretaría técnica lidera en el presente año, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, como quien preside el CASAN, la presente actualización del Plan en cuestión.

IDENTIFICADOR		RESUMEN
Identificación:	Plan Departamental de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional del Valle del Cauca 2018-2032	<p>En Junio de 2024 se realizó avance en las siguientes actividades; revisión y selección de metodologías de planificación y validación de equipo técnico coordinador, entre otras que se presentan a continuación.</p>
Ejes estratégicos:	Disponibilidad y Abastecimiento Acceso Consumo Aprovechamiento o Utilización Biológica Inocuidad y Calidad de los alimentos Institucionalidad Enfoque diferencial	
Líneas de Acción:	En total 63	
Responsables:	Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana	
Involucrados:	Los demás integrantes y cooperantes del CASAN.	
Beneficiarios:	Sociedad civil	

2. OBJETIVOS

Presentar informe de las actividades realizadas en el mes de **JUNIO DE 2024** en el marco de la actualización del Plan identificado.

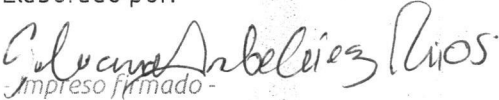




3. CONTENIDO DEL INFORME: Actividades Desarrolladas.

- Revisión y Selección de metodologías de planificación: se llevó a cabo revisión de diversas metodologías de planificación tales como; metodología prospectiva, estratégica situacional, prospectiva estratégica, programática, entre otras. Posterior a su revisión y de acuerdo a la naturaleza del ejercicio de actualización del plan y su transición al derecho humano a la alimentación se tendrá en cuenta las siguientes metodologías como guías para orientar el proceso; metodología estratégica situacional y programática. Adicionalmente se utilizarán dos guías durante el proceso; Guía para la formulación de Planes Territoriales de Derecho Humano a la Alimentación y Soberanía Alimentaria Fase 1 (Análisis de la situación) del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la guía de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) "Guía metodológica para la planificación estratégica de un territorio".
- Validación de equipo técnico coordinador: Una vez revisada la metodología de trabajo se procede a socializarla en reunión de equipo interno, donde se dan las diferentes recomendaciones y sugerencias para la selección de la metodología. Una vez, selecciona se valida las necesidades de personal, con el fin de conformar el equipo técnico idóneo en el mes de Julio mediante contratación de la Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca. Frente a este panorama se espera desarrollar una ruta de acción o plan de trabajo en el mes de julio.
- Revisión del proceso de modificación normativa: La ordenanza 480 de 2018 se encuentra en proceso de ajuste normativo, por ende, se desarrolló informe sobre el avance del proceso de revisión y ajuste.

4. CONCLUSIONES

- Se concluye que la metodología idónea para la actualización es la metodología estratégica situacional, ya que es compatible a la guía del PMA, igualmente se puede combinar con la metodología programática a través de la alineación de este plan con el actual Plan de Desarrollo Departamental "Valle Paraíso de Todos"

<p>Elaborado por:</p>  <p><i>- Impreso firmado -</i> Silvana Arbeláez Ríos Profesional Universitario Líder PDGRD</p>	
<p>Revisó:</p>  <p><i>- Impreso firmado -</i> Raúl Andrés Giraldo Rivas Subdirector Técnico de Seguridad Alimentaria Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca</p>	<p>Aprobó:</p>  <p><i>- Impreso firmado -</i> Ángela Yaneth Reyes Becerra Secretaria de Despacho Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca</p>



Ítem	Denominación (nombre archivo)	Descripción – Formato	Folio (<i>Diligencia r a mano</i>)	Ubicación
1.	Presentación reunión interna	Presentación Power Point		Carpeta digital
2.	Informe de avance modificación de Ordenanza 480 de 2018.	Documento word		Carpeta digital
3.				
4.				

Archívese en: (Carpeta Programas de Seguridad Alimentaria)

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 1 de 10

DEPENDENCIA				
COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO		
29-102350	2023003760041	FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y DE DESARROLLO RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		
VIGENCIA	2024	INFORME PRIMER SEMESTRE	X	INFORME DE CIERRE

DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

RESULTADOS DEL PROYECTO			
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MR	60201001 Analizar las 50 cifras de rubros productivos agropecuarios como mecanismo de seguimiento a la producción agropecuaria en el Departamento del Valle del Cauca anualmente		
MR PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	50	AVANCE DE LA MR EN LA VIGENCIA	10
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA	
NO APLICA Proyecto en homologación al nuevo Plan Departamental de Desarrollo 2024 -2027 "Liderazgo que transforma"	NO APLICA	NO APLICA	

Breve descripción del Proyecto:

La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca lidera un proyecto enfocado en mejorar la competitividad del sector agropecuario, pesquero y rural. El objetivo principal es garantizar condiciones óptimas para la producción y comercialización en el subsector pesquero y acuícola. Las acciones incluyen:

- Formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) 2024-2027, con actualización de guías y mecanismos de seguimiento según la ley 1876 de 2017.
- Elaboración del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural (POPSPR), basado en resultados del Convenio Interadministrativo con la UPRA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 2 de 10

- Desarrollo del Plan Regional de Impulso al Subsector Pesquero y Acuícola mediante coordinación con instituciones y asociaciones relevantes.
- Actualización de la base de datos del Observatorio Agropecuario y Pesquero para fortalecer la seguridad alimentaria.
- Promoción de redes y nodulos agroecológicos para implementar el plan de agroecología departamental y explorar nuevos mercados.
- Actualización de la ordenanza N°480 de 2018 para incorporar el enfoque del derecho humano a la alimentación y alinearse con el Plan Nacional de Desarrollo y el Acuerdo Final de Paz.
- Impulso a la socialización de los instrumentos sectoriales de planificación agropecuaria y rural para fomentar la participación comunitaria.

Este proyecto busca potenciar la competitividad y sostenibilidad del Valle del Cauca, mejorando sistemas de producción, fortaleciendo la seguridad alimentaria y contribuyendo al cumplimiento de acuerdos nacionales y regionales. En conjunto, estas iniciativas apuntan a un cambio positivo y sostenible en el panorama agrícola, pecuario y pesquero de la región. La socialización activa de los instrumentos sectoriales de planificación representa un paso crucial para fomentar la participación y conciencia en la comunidad. En conjunto, estas acciones apuntan a impulsar un cambio positivo y sostenible en el panorama agrícola, pecuario y pesquero del Valle del Cauca.

A su vez se informa que el proyecto de inversión denominado "FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y DE DESARROLLO RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" identificado con código BPIN 2023003760041 y PI29-102350 de la vigencia 2024, por un valor total de \$5.271.762.000, de los cuales \$4.420.942.000 quedará homologado al nuevo Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027: "Liderazgo que transforma", y \$850.820.000 será trasladado a los nuevos proyectos de la "SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA" para cumplir con el proceso de Armonización Presupuestal.(Ver Homologación Planes PDF)

¿Cuál es la necesidad/oportunidad que está cubriendo?

La Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, requiere de herramientas de planificación para la ejecución de sus procesos de desarrollo del Sector Agropecuario, Pesquero y Desarrollo Rural, a través de la formulación de los siguientes planes: Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural y Plan Regional de Impulso al Subsector Pesquero y Acuícola del Valle del Cauca. Igualmente, se deben actualizar los siguientes documentos: El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria – PDEA, la Ordenanza No 480 del 2018 que adopta el Plan de Seguridad y Soberanía Alimentaria 2018-2032 del Departamento del Valle del Cauca. Así mismo, se pretende fortalecer el Observatorio Agropecuario y Pesquero del departamento, como también el Plan Agroecológico del Valle del Cauca 2023-2035.




Con los anteriores instrumentos de planificación se proyecta la dinamización de los procesos de toma de decisiones al interior de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y el Departamento del Valle del Cauca, para el mejoramiento de la productividad y la competitividad del sector agropecuario.

1. PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA

Se elaboro el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca– PDEA 2024 – 2027, anexo al Plan Departamental de Desarrollo del Valle del Cauca 2024 -2027 “Liderazgo que transforma” adoptado mediante ordenanza 655 del 2024. El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) del Valle del Cauca se formuló considerando:

- Marco Legal y Normativo: Basado en leyes y resoluciones que guían la elaboración de los PDEA, enfocándose en la agroecología y la política pública.
- Enfoque Territorial y Diferencial: Reconoció las particularidades de cada región y grupo poblacional para adaptar las acciones de extensión agropecuaria.
- Participación Activa: Involucró a todos los actores clave del sector agropecuario en su diseño, promoviendo el diálogo y la colaboración.
- Análisis del Diagnóstico: Evaluó la situación actual del sector, identificando desafíos, oportunidades y necesidades específicas.
- Objetivos y Estrategias: Estableció metas claras y estrategias efectivas, priorizando aquellas con mayor impacto y viabilidad.
- Plan de Acción: Detalló actividades, responsables, recursos necesarios y criterios de seguimiento y evaluación.
- Monitoreo y Evaluación: Implementó mecanismos para supervisar el progreso, identificar logros y ajustar acciones según sea necesario.
- Recursos Financieros: Definió fuentes de financiación para asegurar la ejecución oportuna y efectiva del plan.

Este enfoque integral del PDEA busca mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario en el Valle del Cauca, asegurando el cumplimiento de normativas y el éxito en la implementación de políticas públicas. Por último, se ha realizado seguimiento a los proyectos de Extensión Agropecuaria en el Valle del Cauca financiados por la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, denominado PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL, TERRITORIAL Y AGROECOLÓGICO EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS SUSTENTABLES DE 4114 USUARIOS DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y ÉTNICAS EN LAS LÍNEAS PRODUCTIVAS DE CÍTRICOS,

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 4 de 10

PLÁTANO, BANANO, CACAO, AROMÁTICAS, AVES (POLLO HUEVO), CAFÉ, BOVINOS (CARNE LECHE), PORCINOS, CHONTADURO, AGUACATE, MORA, PRIORIZADOS EN 31 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. Un total de 4,114 campesinos están recibiendo capacitación, beneficiando a 1,541 mujeres, 49 personas con discapacidad, 1,053 personas afrodescendientes, 106 indígenas y 1,166 víctimas.

2. Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural (POPSPR)

A continuación, se presenta el avance obtenido en el 1er semestre del año 2024, en el proyecto citado en el asunto:

- Se elaboró un memorando de entendimiento con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), en el cual se definieron las siguientes actividades:
- Zonificaciones de Aptitud región Pacífico (coco tradicional, pesca marítima artesanal) y entrega y socialización de zonificaciones de aptitud nacionales de los sistemas productivos pendientes.
- Acompañamiento para la transferencia de conocimiento en la realización de análisis de costos de producción y evaluación financiera para las alternativas productivas priorizadas (disponer de equipo técnico en Gobernación), si el departamento lo requiere.
- Actualización de la Frontera Agrícola continental y avanzar en el ámbito marítimo y costero para el Departamento a partir del trabajo coordinado y la información que aporte la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC (estudio detallado de suelos escala 1:25.000, entre otras variables relevantes que se consideren necesarias para la actualización de Frontera Agrícola), a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca SDRAP.
- Apoyo técnico al departamento para transferir la metodología de identificación de APPA (Áreas de Protección para la Producción de Alimentos) para su aproximación en el Valle del Cauca.
- Apoyo técnico de la UPRA en revisión del plan departamental de Agroecología, acompañamiento en la implementación y Análisis de reconversión productiva agropecuaria departamental.
- Formulación del Plan Departamental de Riego.
- Entrega de la caracterización de ACFC (Agricultura Campesina Familiar Comunitaria) y transferencia de metodologías.
- Apoyo técnico en la vinculación de los servicios del Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria SIPRA al Observatorio del Departamento.
- Capacitaciones sobre el Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria – SIPRA
- Acompañamiento en la identificación, caracterización y georreferenciación de equipamientos, bienes y servicios de interés para el sector agropecuario (Plataforma RECIA - Red Colaborativa de Infraestructura Agropecuaria).
- Actualización de la capa geográfica de SUELOS del departamento y su correspondiente Base de Datos relacional, a la escala 25.000, previa entrega de la información oficial (IGAC) por parte del Departamento.
- Apoyo general en la aplicación de los lineamientos metodológicos que permitirán obtener el plan de agrologística del departamento, una vez el departamento inicie la construcción de este instrumento.



**INFORME DE GESTIÓN Y DE
CIERRE DE PROYECTO DE
INVERSIÓN SPI Y SAP**

Para cada una de las actividades, se han llevado a cabo reuniones con el equipo de la UPRA y los contratistas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario (SDRAP). En estas reuniones, se ha socializado la metodología a seguir y, posteriormente, se ha elaborado el plan de trabajo correspondiente para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Actualmente, estamos a la espera de la firma por parte de ambas entidades

A la fecha se han registrado 580 infraestructuras agropecuarias en la plataforma RECIA.

3. Plan Regional de Impulso al Subsector Pesquero y Acuícola

- Se identificaron diez municipios donde la actividad pesquera o acuícola tiene una importancia significativa en términos de volúmenes de producción y número de productores. Estos municipios representan los principales centros de actividad pesquera en la región, contribuyendo sustancialmente a la economía local.
- Se identificaron diversas organizaciones de productores y pescadores, incluyendo aquellas legalmente constituidas, organizaciones de hecho y productores individuales. Este mapeo permite una mejor comprensión de la estructura organizativa del sector y facilita la planificación de acciones de apoyo y desarrollo.
- Se elaboró una base de datos completa de organizaciones, productores y entidades de apoyo. Esta herramienta es esencial para la gestión y coordinación de esfuerzos, así como para la implementación de políticas y programas específicos.
- Se avanzó en la conformación de las cadenas productivas de pesca y piscicultura, integrándolas como actividades conexas a la formulación del plan. Este enfoque holístico asegura que todas las etapas de la cadena de valor sean consideradas en el proceso de planificación.
- Se avanzó en la caracterización de pescadores y piscicultores, obteniendo información detallada sobre su perfil socioeconómico, prácticas productivas y necesidades. Esta información es clave para diseñar intervenciones más efectivas y personalizadas.
- Se realizaron actividades de articulación con otras entidades, como la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATAS). Estas acciones conjuntas contribuyeron significativamente a la formulación del plan, asegurando una coordinación interinstitucional eficiente.
- Se llevaron a cabo actividades de capacitación, giras de productores y eventos dinamizadores, diseñados como estímulos para la participación activa de las asociaciones y productores en el proceso. Estas iniciativas no solo fomentan la educación y el intercambio de conocimientos, sino que también fortalecen el sentido de comunidad y colaboración.



- Se cuenta con una identificación parcial de las necesidades del sector pesquero del Distrito de Buenaventura. Este diagnóstico preliminar proporciona una base para desarrollar estrategias de intervención que respondan adecuadamente a las prioridades y desafíos del sector.

4. Observatorio Agropecuario y Pesquero

A la fecha se han registrados 187 caracterizaciones de Asociaciones de Productores, distribuidas así:

Municipio	No. Asociaciones caracterizadas
Alcalá	11
Ansermanuevo	6
Argelia	1
Bolívar	14
Buenaventura	21
Buga	1
Bugalagrande	2
Cali	3
Cartago	5
Dagua	15
El Cairo	10
El Cerrito	3
El Dovio	3
Florida	12
Ginebra	1
Guacarí	2
Jamundí	11
La Victoria	1
Obando	2
Palmira	10
Pradera	12
Roldanillo	8
Sevilla	16
Trujillo	10
Versalles	2
Vijes	4
Yotoco	1



De igual forma se han realizado 77 caracterizaciones de Productores Agropecuarios, así:

Municipio	No. Productores caracterizados
Buenaventura	9
El Dovio	5
Florida	17
La Victoria	17
Riofrío	1
Roldanillo	2
Toro	3
Trujillo	18
Versalles	4
Zarzal	1

Además, se sistematizó, en formato Excel, la información de 30 asociaciones y 40 productores

Así mismo se avanza en el control de calidad de la información existente en la Base de Datos del Observatorio, complementándola con la registrada en formato Excel (aprox. 10 mil registros), para ser migrada a la Plataforma del Observatorio.

Finalmente se indica que ya se cuenta con el Visor Geográfico del Observatorio Agropecuario y Pesquero y se está a la espera de la designación, por parte de Planeación Departamental, del usuario y contraseña, para poder actualizar la información geográfica, incluyendo geo servicios de entidades como la CVC, La UPRA, el DANE, etc.

5. Plan De Agroecología Departamental

Ordenanza No 656 del 11 de Junio de 2024, "Por medio de la cual se adopta el Plan Agroecológico del Valle del Cauca -PLAEV 2024-2035" (Véase Anexo No. 1. Ordenanza No. 656 de 2024).

- **Construir participativamente los planes subregionales de agroecología para el Valle del Cauca.**

Se viene realizando por parte del personal de contratista la caracterización, actualización e identificación de las asociaciones y productores agroecológicos del Valle del Cauca. Una vez actualizada la base de datos por subregión, se van a convocar a los actores, a la formulación colectiva y participativa de los planes regionales de agroecología.



Igualmente, mapeo de los procesos agroecológicos: biofábricas de abonos orgánicos y biopreparados, viveros comunitarios, casas de semillas y custodios de semillas, asociaciones apícolas, escuelas campesinas de agroecología – ECA, eco museos o museos campesinos, encuentros de saberes, semillas y sabores, huertas urbanas agroecológicas, proyectos agroecológicos de mujeres y jóvenes, proyectos de artesanización, nodos agroecológicos productivos, negocios verdes comunitarios, energías alternativas (biodigestores, fogones ecológicos), territorios agroecológicos (zonas de reserva campesina, áreas para la protección de la producción alimentos, territorios agroalimentarios, corredores alimenticios), instituciones educativas con procesos agroecológicos, finca-escuela (faros agroecológicos), entre otros.


Ahora bien, se cuenta con el mapeo de 90 procesos agroecológicos (Véase tabla 1), distribuidos por municipios de la siguiente manera:

Tabla 1. Mapeo de procesos agroecológicos por municipio

Municipio	No.
Alcalá	23
Ansermanuevo	1
Argelia	1
Buga	1
Cali	15
Cartago	12
El Cairo	7
El Cerrito	4
El Dovio	1
Jamundí	2
La Unión	2
La Victoria	1
Obando	3
Palmira	3
Roldanillo	8
Toro	1
Tuluá	1
Yumbo	1
Zarzal	3

Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, se viene apoyando la construcción del plan agroecológico del municipio de Tuluá y Riofrío; así como, el acompañamiento a la declaratoria de la Zona de Reserva Campesina de Tuluá (Véase Anexo 2. Acuerdo 369 del 29 de abril de 2024, por el cual se constituye y se delimita la Zona de Reserva Campesina de Tuluá del Departamento del Valle del Cauca) y se empezó el proceso con la ZRC de Pradera.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 9 de 10

Por último, venimos adelantando con el personal de contratistas el inventario de las prácticas agroecológicas en las cuatro (04) subregiones del departamento, como insumo para la formulación de los planes.

- **Establecer cuatro redes y nodos de procesos agroecológicos como parte de la implementación de los planes subregionales de agroecología en el Valle del Cauca.**

La caracterización, actualización e identificación de las asociaciones y productores agroecológicos del Valle del Cauca, es de vital importancia para la construcción de los nodos o mesas agroecológicas subregionales.

En consecuencia, se procede con el diligenciamiento del formato de inventario de prácticas agroecológicas, alineado con las dimensiones establecidas en el PLAEV.

Hasta la fecha, se han registrado 29 prácticas, distribuidas de la siguiente manera:

Alcalá 1, Ansermanuevo, Santiago de Cali 12, El Cerrito 1, Jamundí 2, Roldanillo 5, Tuluá 1, Yumbo 1 y Zarzal 3.

¿Quiénes son los beneficiados y por qué ha sido importante su ejecución?:

Teniendo en cuenta que los beneficiarios es la población en general debido a que los diversos instrumentos de Planificación, aportaran al desarrollo social, humano, económico y ambiental del Valle del Cauca. A su vez, se ha impactado a población rural de diversos grupos poblacionales como Campesinos, Mujeres, jóvenes, Población NARP, Indígenas, víctimas, entre otros que han acompañado los procesos de formulación, actualización, construcción y socialización de los planes y ordenanzas.


Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

Se ha avanzado en la adopción del Plan Departamental de Extension Agropecuaria del Valle del Ca – PDEA 2024 – 2027, aprobado como documento anexo al Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 “Liderazgo que transforma” mediante ordenanza 655 del 31 de mayo del 2024 <https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/15386/plan-de-desarrollo-2024-2027-liderazgo-que-transforma/>

A su vez, se adopto mediante ordenanza 656 del 11 de junio de 2024 el Plan Agroecológico del Valle del Cauca - PLAEV 2024 - 2035

Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):

Se presenta los procesos de armonización y homologación de los proyectos al nuevo Plan Departamental de Desarrollo, lo cual no permite la continuidad del proyecto, por lo que se requiere para culminar los procesos que se han adelantado, la formulación de los nuevos proyectos para el periodo de gobierno,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 10 de 10

Se han presentado demoras en las firmas de convenios con entidades externas del orden nacional.

Orden público adverso en los territorios los cuales afectan los encuentros con las comunidades rurales.

En qué lugares se ha desarrollado (Todo el Departamento, municipios específicos o lugar puntual).

El proyecto se ha realizado en todo el Valle del Cauca, en especial las caracterizaciones para el Observatorio Agropecuario y Pesquero.

Evidencias (soportes estadísticos, documentos, evidencias fotográficas):

Ordenanza 655 del 31 de mayo de 2024 que adopta el Plan Departamental de Desarrollo y el PDEA.
<https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/15386/plan-de-desarrollo-2024-2027-liderazgo-que-transforma/>

Ordenanza 656 del 11 de junio de 2024

Homologación Planes - PDF

Archivo de la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

* Si tiene más metas de producto, adicionar la información.

Certificamos que la información aquí suministrada ha sido verificada y cuenta con todos los soportes respectivos, los cuales reposan en la dependencia responsable del proyecto.

Periodo de seguimiento: Inicia (Enero) – Final (Junio) de la vigencia (2024)

Fecha elaboración: (04-07-2024)

Atentamente,



FREDY DE JESUS PAZ ARRIETA

Cargo: Profesional Universitario

Correo electrónico: fdjesus@valledelcauca.gov.co



ANGELA YANETH REYES BECERRA

Cargo: Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Correo electrónico: ayreyes@valledelcauca.gov.co

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 1 de 3


DEPENDENCIA				
1160 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA				
COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO		
29-101714	2021003760114	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCIÓN DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
VIGENCIA	2024	INFORME PRIMER SEMESTRE	X	INFORME DE CIERRE

DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

RESULTADOS DEL PROYECTO			
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MR	60101001 Atender a 30.000 familias rurales vallecaucanas con proyectos de seguridad alimentaria en el periodo de Gobierno.		
MR PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	7500	AVANCE DE LA MR EN LA VIGENCIA	0
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA	
NO APLICA Proyecto en homologación al nuevo Plan Departamental de Desarrollo 2024 -2027 "Liderazgo que transforma"	NO APLICA	NO APLICA	

Breve descripción del Proyecto:

La política de seguridad alimentaria en Colombia busca reducir desigualdades sociales y económicas por la inseguridad alimentaria y nutricional en grupos vulnerables. La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca ejecutará convocatorias públicas, financiadas con recursos propios del departamento, para proyectos que beneficien a población vulnerable como: iniciativas escolares productivas para estudiantes rurales, apoyo a población afro, jóvenes rurales, mujeres rurales, adultos mayores rurales, pequeños productores campesinos y personas con discapacidad y cuidadores dedicados a actividades agropecuarias. También se respaldará a organizaciones en la comercialización del PAE. El objetivo es mejorar seguridad alimentaria, generar excedentes, y elevar calidad de vida en zonas rurales, con apoyo y asistencia técnica de entes territoriales para sostenibilidad y desarrollo, en la que se fomentaran los circuitos cortos de comercialización como

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 2 de 3

mercados campesinos y/o ruedas de negocio, que permitan entre otras acciones la comercialización de productos con propósito de que sean de fácil acceso a la población Vallecaucana.

A su vez se informa que el proyecto "FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCIÓN DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA" identificado con código BPIN 2021003760114 y PI29-101714 de la vigencia 2024, por un valor total de \$3.205.056.251, de los cuales la totalidad de los recursos por \$3.205.056.251 quedará homologado al nuevo Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027: "Liderazgo que transforma" (Ver Documento anexo Homologación Seguridad Alimentaria)

¿Cuál es la necesidad/oportunidad que está cubriendo?

Se hace necesario implementar proyectos productivos para el autoconsumo y la nutrición de la población beneficiada. Considerando que la Constitución Nacional, en su art. 65 expresa que entre los fines del estado esta servir a la comunidad promoviendo la prosperidad general, así mismo la carta magna consagra que la producción de alimentos gozará de especial protección del estado, Que la ordenanza No 263 de Noviembre 25 de 2008, por el cual se ordena la emisión de la estampilla de Pro- seguridad Alimentaria y desarrollo rural, en su artículo cuarto establece que es competencia de la Secretaria de Agricultura y Pesca, Hoy Secretaria de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca, será la dependencia responsable de la ejecución de los programas y proyectos que fomenten la economía campesina y desarrollo rural con el fin de contribuir al restablecimiento productivo y social de las familias beneficiarias en este programa en cumplimiento a su vez en lo establecido en la Ordenanza 480 de 2018 por la cual se adopta el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Valle Del Cauca

¿Quiénes son los beneficiados y por qué ha sido importante su ejecución?:

En la vigencia 2024 al corte 30 de junio no hay beneficiarios debido a que se encuentra en la fase precontractual para la ejecución del proyecto.

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

En la vigencia 2024 al corte 30 de junio no hay avances de metas, ni logros físicos debido a que se encuentra en la fase precontractual para la ejecución del proyecto.

Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):

Se informa desde la Subdirección Técnica de Seguridad Alimentaria de la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, que el proyecto: "FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCIÓN DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA", se encuentra en proceso de contratación a través del proceso de selección competitivo No. 1.320.18.01.01 - 2024.

Actualmente, se encuentran en elaboración los documentos precontractuales, entre los que se incluyen: Análisis del sector, Estudios previos, Matriz de riesgo y Resolución de apertura. Estos documentos serán radicados en el Departamento Jurídico el día 02 de julio de 2024 para el respectivo control. Una vez revisados, el proceso será publicado en la página del SECOP II. Se estima que para mediados del mes de julio de 2024 se adjudicará el proceso de contratación

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 3 de 3

En qué lugares se ha desarrollado (Todo el Departamento, municipios específicos o lugar puntual).

En el periodo de 2024 hasta el 30 de junio, no se han identificado beneficiarios ni sitios de ejecución debido a que el proyecto se encuentra en la fase precontractual.

Evidencias (soportes estadísticos, documentos, evidencias fotográficas):

Proceso de selección competitivo No. 1.320.18.01.01 – 2024
 Homologación Seguridad Alimentaria - PDF
 Archivo de la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

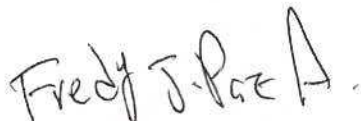
* Si tiene más metas de producto, adicionar la información.

Certificamos que la información aquí suministrada ha sido verificada y cuenta con todos los soportes respectivos, los cuales reposan en la dependencia responsable del proyecto.

Periodo de seguimiento: Inicia (Enero) – Final (Junio) de la vigencia (2024)

Fecha elaboración: (04-07-2024)

Atentamente,



FREDY DE JESUS PAZ ARRIETA

Cargo: Profesional Universitario


Correo electrónico: fdjesus@valledelcauca.gov.co



ANGELA YANETH REYES BECERRA

Cargo: Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Correo electrónico: ayreyes@valledelcauca.gov.co

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 1 de 3

DEPENDENCIA			
1160 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA			
COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO	
41-101720	2021003760113	DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
VIGENCIA	2024	INFORME PRIMER SEMESTRE	X
		INFORME DE CIERRE	


DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

RESULTADOS DEL PROYECTO			
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MR	20203001 Mantener la calificación satisfactoria en la implementación de la política de víctimas componente reparación integral y verdad a víctimas del conflicto armado, anualmente.		
MR PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	100	AVANCE DE LA MR EN LA VIGENCIA	0
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA	
NO APLICA Proyecto en homologación al nuevo Plan Departamental de Desarrollo 2024 -2027 "Liderazgo que transforma"	NO APLICA	NO APLICA	

Breve descripción del Proyecto:

Con este proyecto la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, pretende la atención a los fallos proferidos por los jueces de restitución de tierras para víctimas del conflicto armado, se busca atender con proyectos productivos agropecuarios a estas personas, contribuyendo a los mecanismos de construcción de paz y reparación de las víctimas. Igualmente, la atención integral a las víctimas del conflicto armado con enfoque de género y diferencial.

A su vez se informa que el proyecto "DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" identificado con código BPIN 2021003760113

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP</p>	<p>Código: FO-M1-P1-28</p> <p>Version: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 20/12/2023</p> <p>Página 2 de 3</p>
--	---	---

y PI41-101720 de la vigencia 2024, por un valor total de \$150.000.000, de los cuales la totalidad de los recursos por \$150.000.000 quedará homologado al nuevo Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027: "Liderazgo que transforma" (Ver Documento anexo Homologación Víctimas)

¿Cuál es la necesidad/oportunidad que está cubriendo?

Se beneficia a población víctima del conflicto armado la atención a los fallos proferidos por los jueces de restitución de tierras. Así las víctimas del conflicto armado a las que se les ha restituido un predio, se apoyan con un proyecto productivo agropecuario y la respectiva asesoría y acompañamiento para la correcta formulación e implementación del mismo.

¿Quiénes son los beneficiados y por qué ha sido importante su ejecución?:

En la vigencia 2024 al corte 30 de junio no hay beneficiarios debido a que se encuentra en la fase precontractual para la ejecución del proyecto. Sin embargo, se espera beneficiar a las víctimas con sentencias proferidas por los jueces de restitución de tierra que han salido en el transcurso de la vigencia las cuales pueden ser individuales y colectivas. Al corte se registran 14 sentencias:

- 2 sentencias colectivas
- 12 sentencias individuales

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

En la vigencia 2024 al corte 30 de junio no hay avances de metas, ni logros físicos debido a que se encuentra en la fase precontractual para la ejecución del proyecto.


Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):

el proyecto: "DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" se encuentra en proceso de contratación a través del proceso de selección competitivo No. 1.320.18.01.01 - 2024.

Actualmente, se encuentran en elaboración los documentos precontractuales, entre los que se incluyen: Análisis del sector, Estudios previos, Matriz de riesgo y Resolución de apertura. Estos documentos serán radicados en el Departamento Jurídico el día 02 de julio de 2024 para el respectivo control. Una vez revisados, el proceso será publicado en la página del SECOP II. Se estima que para mediados del mes de julio de 2024 se adjudicará el proceso de contratación

En qué lugares se ha desarrollado (Todo el Departamento, municipios específicos o lugar puntual).

En el periodo de 2024 hasta el 30 de junio, no se han identificado sitios de ejecución debido a que el proyecto se encuentra en la fase precontractual.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 3 de 3

Evidencias (soportes estadísticos, documentos, evidencias fotográficas):

Proceso de selección competitivo No. 1.320.18.01.01 – 2024
 Homologación Víctimas - PDF
 Archivo de la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

* Si tiene más metas de producto, adicionar la información.

Certificamos que la información aquí suministrada ha sido verificada y cuenta con todos los soportes respectivos, los cuales reposan en la dependencia responsable del proyecto.

Periodo de seguimiento: Inicia (Enero) – Final (Junio) de la vigencia (2024)

Fecha elaboración: (04-07-2024)

Atentamente,



FREDY DE JESUS PAZ ARRIETA

Cargo: Profesional Universitario


Correo electrónico: fdjesus@valledelcauca.gov.co



ANGELA YANETH REYES BECERRA

Cargo: Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Correo electrónico: ayreyes@valledelcauca.gov.co

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 1 de 5

DEPENDENCIA			
1160 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA			
COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO	
29- 101673	2021003760096	DESARROLLO DE ORGANIZACIONES CON VISION DE CADENAS PRODUCTIVAS AGROALIMENTARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
VIGENCIA		INFORME PRIMER SEMESTRE	X
		INFORME DE CIERRE	


DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

RESULTADOS DEL PROYECTO			
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MR	60202001 Beneficiar a 10.000 familias rurales mediante proyectos agropecuarios que generen mayor competitividad económica en el ámbito productivo, agroindustrial y comercial, en el periodo de Gobierno		
MR PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	2500	AVANCE DE LA MR EN LA VIGENCIA	0
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA	
NO APLICA Proyecto en homologación al nuevo Plan Departamental de Desarrollo 2024 -2027 "Liderazgo que transforma"	NO APLICA	NO APLICA	

Breve descripción del Proyecto:

Con base en la caracterización de las organizaciones de productores agropecuarios con visión de cadena, se busca contribuir al fortalecimiento de sus capacidades en dos sentidos, 1) la capacidad para participar en convocatorias de proyectos, su estructuración y ejecución, principalmente la convocatoria de Alianzas productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, como también los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial-PIDAR que cofinancia la ADR y 2) la capacidad con respecto a procesos de planificación, técnicas de producción, valor agregado, Asociatividad, capacidad de negociación, comercialización y mercadeo, aspectos organizacionales y todos aquellos procesos que contribuyan a mejorar las condiciones de inserción en los mercados, competitividad y mejoramiento de los ingresos.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto contempla, además de la capacitación en estructuración de los proyectos, la contribución al mejoramiento en aspectos técnicos, productivos, agroindustriales, de procesamiento, planificación predial, planificación estratégica de las organizaciones,

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP</p>	<p>Código: FO-M1-P1-28</p> <hr/> <p>Version: 01</p> <hr/> <p>Fecha de aprobación: 20/12/2023</p> <hr/> <p>Página 2 de 5</p>
--	---	---

Asociatividad, técnicas de negociación, comercialización y mercadeo y aspectos organizacionales. Para lo anterior, se contempla la contribución mediante la dotación de equipos, maquinaria, herramientas, insumos, empaques, materiales y demás elementos para la producción, el procesamiento, la comercialización, el mercadeo, la organización y administración.

A su vez se informa que el proyecto de inversión denominado "DESARROLLO DE ORGANIZACIONES CON VISION DE CADENAS PRODUCTIVAS AGROALIMENTARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" identificado con código BPIN 2021003760096 y PI29-101673 de la vigencia 2024, por un valor total de \$7.500.000.000, de los cuales \$6.399.600.000 quedará homologado al nuevo Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027: "Liderazgo que transforma", y \$1.100.400.000 será trasladado a los nuevos proyectos de la "SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA" para cumplir con el proceso de Armonización Presupuestal. (Ver Homologación Cadenas PDF)

¿Cuál es la necesidad/oportunidad que está cubriendo?

Se requiere llevar a cabo el proceso de fortalecimiento de las organizaciones de productores agropecuarios con una visión de cadena. Esto es crucial porque solo a través de una base productiva organizada se puede lograr una producción planificada e innovadora. Con asistencia técnica adecuada y un entendimiento profundo de la generación de valor agregado y las dinámicas del mercado, se podrán abordar eficazmente los procesos de comercialización. Esto permitirá establecer acuerdos comerciales equitativos y, a largo plazo, preparar el terreno para incursionar en el mercado de exportación. Además, el desarrollo de proyectos productivos orientados hacia la innovación y la eficiencia será fundamental para consolidar estas organizaciones y maximizar su capacidad competitiva en el mercado nacional e internacional.

Entre los avances a la fecha se tienen:

1. Convenio No. 1.320-18.03-4291 de 2024, suscrito con el Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca.

Este convenio se lanzó el 9 de abril de 2024. consiste en la renovación de café en 39 municipios cafeteros del Departamento. Entre las actividades relevantes están las siguientes:

- Difusión del convenio por diferentes medios de comunicación: redes sociales, periódicos, noticieros y días de campo.
- Recopilación de información de los beneficiarios a través del servicio de extensión del Comité Departamental de Cafeteros.
- Se han realizado 12 días de campo en los cuales se socializó el convenio en los municipios de Calima-El Darién, El Águila, Guacarí, La Victoria, Ulloa, Versalles, Bolívar, El Dovio, La Cumbre, Restrepo, Toro y Trujillo. Ver registro Fotográfico.

A la fecha se han inscrito 101 fincas inscritas a junio.



2. Contrato No. 1.320-18.03-6870 -2024 con el Banco Agrario.

Este contrato interadministrativo inició el 14 de junio de 2024. Se nombró supervisor y se encuentra en etapa de aprestamiento. El presente Convenio tiene por objeto "Aunar esfuerzos para impulsar y facilitar el acceso al crédito, con compensación de capital, así como el procurar su viabilidad y sostenibilidad de crédito agropecuario, incluidas las Líneas Especiales de Crédito LEC, de acuerdo a disponibilidad de recursos de las mismas en favor de los productores según la definición de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario (CNCA) en el marco del proyecto denominado "Desarrollo de organizaciones con visión de cadena productivas agroalimentarias en el departamento del Valle del Cauca"

3. Programa de Alianzas Productivas para la Vida Fase III.

Se realiza seguimiento al programa de alianzas productivas, para la cual en la vigencia 2023 en esta fase la Secretaría aportó recursos para ocho proyectos, de los cuales se ha ejecutado el 100% de los aportes de esta dependencia para 7 proyectos.

4. Capacitar, asesorar, acompañar y realizar el seguimiento integral a las organizaciones de productores agropecuarios con visión de cadena para mejorar su competitividad

En el marco de la ejecución del proyecto se realizaron jornadas de inducción grupal e individual para avanzar en la definición de los planes de trabajo.

¿Quiénes son los beneficiados y por qué ha sido importante su ejecución?:

En la vigencia 2024 al corte 30 de junio no hay beneficiarios debido a que se encuentran en etapas iniciales de la ejecución de los contratos del proyecto. Sin embargo, se esperan beneficiar a cerca de 1850 productores entre los que se encuentran:

1800 productores cafeteros del Valle del Cauca
50 productores con incentivo a la capitalización rural - ICR

Por último, se hace claridad que se debe esperar los resultados preliminares y finales en el marco de la ejecución de los contratos del proyecto.

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

En la vigencia 2024 al corte 30 de junio no hay avances de metas, ni logros físicos debido a que se encuentran en etapas iniciales de la ejecución de los contratos del proyecto.

Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):

1. Programa de Alianzas Productivas para la Vida Fase III.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 4 de 5

El proyecto que presenta dificultades corresponde a la Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer Afrodescendiente ASODEIMA de Buenaventura D.E. Lo anterior es porque se han presentado dificultades con el orden público en el sector.

En el mismo sentido, según el informe de la Operadora local, la Fiduciaria no ha definido la contratación de los técnicos, faltan de monitores para la comunicación con la citada fiducia y la falta de cofinanciación del ente territorial municipal.

En qué lugares se ha desarrollado (Todo el Departamento, municipios específicos o lugar puntual).

En el periodo de 2024 hasta el 30 de junio, no se han identificado beneficiarios ni sitios de ejecución debido a que se encuentran en etapas iniciales de la ejecución de los contratos del proyecto. Se espera que se impacten los 39 municipios cafeteros del Valle del Cauca

Evidencias (soportes estadísticos, documentos, evidencias fotográficas):

- Convenio No. 1.320-18.03-4291 de 2024
- Presentación convenio Cafeteros - PDF
- Contrato No. 1.320-18.03-6870 -2024 con el Banco Agrario
- Homologación Cadenas - PDF
- Archivo de la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
- Muestra de las publicaciones en redes y periódicos virtuales





Muestra del Registro fotográfico de los días de campo.



* Si tiene más metas de producto, adicionar la información.

Certificamos que la información aquí suministrada ha sido verificada y cuenta con todos los soportes respectivos, los cuales reposan en la dependencia responsable del proyecto.

Periodo de seguimiento: Inicia (Enero) – Final (Junio) de la vigencia (2024)

Fecha elaboración: (04-07-2024)

Atentamente,

FREDY DE JESUS PAZ ARRIETA

Cargo: Profesional Universitario

Correo electrónico: fdjesus@valledelcauca.gov.co

ANGELA YANETH REYES BECERRA

Cargo: Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Correo electrónico: ayreyes@valledelcauca.gov.co